

	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

## SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 056-025

FECHA DE EXPEDICION: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025

SOLICITANTE: GUILLERMINA OLIVARES ZABALA

IDENTIFICACION N°: 60'396.102 DE CUCUTA

MANZANA CATASTRAL: 01-02-0759-0175-801

MATRICULA INMOBILIARIA 260-266790

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE  
VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CONJUNTO CERRADO SIERRA NEVADA, LOTE H-22, identificado con el código catastral N°: 01-02-0759-0175-801 y matrícula inmobiliaria N° 260-266790 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011*.

DR. PABLO CARDENAS GARCIA  
Subsecretario de Control Urbano.

Rbo: Guillermna Olivares  
15/sep/2025

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto: Evelyn Astrid Torres Chacón	Auxiliar Administrativo	
Revisó: Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó: Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.